

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán y al director del Tecnológico Nacional de México, Manuel Quintero Quintero a establecer mesas de diálogo con los representantes estudiantiles y de los trabajadores del Instituto Tecnológico de Orizaba con el objeto de dar por terminado de manera inmediata con el conflicto que se presenta en ese instituto y, de acuerdo con el marco jurídico aplicable, se inicien los procesos administrativos correspondientes para investigar los señalamientos de corrupción que se hacen contra el director del plantel, Rogelio García Camacho.

Esta comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

Antecedentes

En sesión ordinaria celebrada el 23 de octubre de 2018, la diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros, del grupo parlamentario de Morena, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, a establecer mesas de diálogo con los representantes estudiantiles y de los

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

trabajadores del Instituto Tecnológico de Orizaba para considerar sus demandas y propuestas, con el objetivo de terminar con el paro de labores indefinido que priva en esa institución. En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Educación el pasado 25 de octubre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

Contenido de la proposición

La proponente solicita exhortar respetuosamente al Secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán y al director del Tecnológico Nacional de México, Manuel Quintero Quintero a establecer mesas de diálogo con los representantes estudiantiles y de los trabajadores del Instituto Tecnológico de Orizaba con el objeto de dar por terminado de manera inmediata con el conflicto que se presenta en ese instituto y, de acuerdo con el marco jurídico aplicable, se inicien los procesos administrativos correspondientes para investigar los señalamientos de corrupción que se hacen contra el director del plantel, Rogelio García Camacho.

Para ello, en sus consideraciones, argumenta que: *“El párrafo primero y segundo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho a toda persona a recibir educación, así como que esta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el respeto a los seres humanos.”*

Que: *“Es necesario que los distintos órganos de gobierno que tienen a su cargo la impartición de la educación en el país, en todos sus niveles, sean vigilantes de ese derecho-obligación, y resuelvan de manera inmediata todo conflicto que se presente.”*

Que: *“Actualmente el Instituto Tecnológico de Orizaba, dependiente de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, y por ende de la Secretaría de Educación Pública existe un conflicto de carácter laboral-estudiantil que dio origen a un paro indefinido de labores que data del 17 de agosto del presente.”*

Que: *“Los trabajadores del Instituto, que iniciaron el paro, demandan la remoción de su director Rogelio García Camacho, señalándolo, entre otras cosas, de la falta de*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

claridad en la asignación de plazas, falta de material y equipo de laboratorios, equipo de cómputo y falta de mobiliario.”

Que: “Los estudiantes del Instituto Tecnológico de Orizaba acusan al director de lo mismo [...] y tienen el temor fundado de perder el semestre.”

Consideraciones

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. El 9 de noviembre de 2018 el Comité de Estudiantes de la Sociedad de Alumnos del Instituto Tecnológico de Orizaba entregó las instalaciones del mismo a una autoridad del Tecnológico Nacional de México, dando por finalizado el paro.

TERCERA. Los acuerdos entre la Dirección General del Tecnológico Nacional de México y los alumnos y trabajadores en paro incluyeron la destitución del director del Instituto Tecnológico de Orizaba, Rogelio García Camacho, la cual se efectuó el 23 de octubre del presente.

CUARTA. Debido al cambio en la Administración Pública Federal, el titular de la Secretaría de Educación Pública ya no es Otto Granados Roldán, sino Esteban Moctezuma Barragán.

CUARTA. Esta Comisión, estima que los considerandos expuestos por la proponente están debidamente fundados y motivados, sin embargo los motivos por los cuales se presenta la proposición con punto de acuerdo ya fueron satisfechos por lo que queda sin materia.

Por lo expuesto, las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, someten a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el siguiente:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

ACUERDO

PRIMERO.- Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, a establecer mesas de diálogo con los representantes estudiantiles y de los trabajadores del Instituto Tecnológico de Orizaba, para considerar sus demandas y propuestas con el objetivo de terminar el paro de labores indefinido que priva en esa institución, por haber quedado sin materia.

SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 13 días de diciembre de 2018



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Adela Piña Bernal
Presidenta



Dip. Flora Tania Cruz Santos
Secretaria



Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade
Secretaria



Dip. María Teresa López Pérez
Secretaria



Dip. Zaira Ochoa Valdivia
Secretaria



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

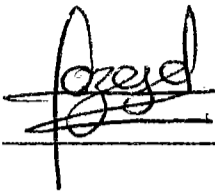
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.


A Favor

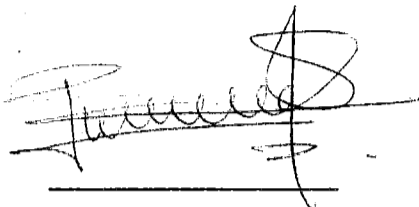
En contra


Abstención

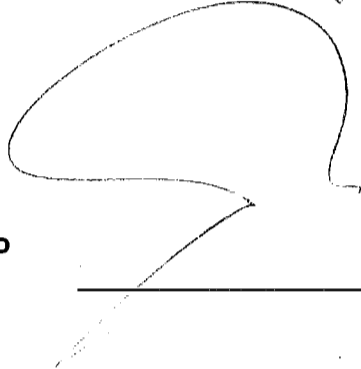

Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario



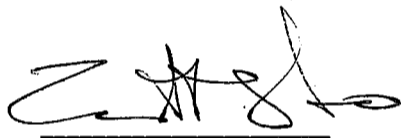

Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario




Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario




Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria




Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Claudia Báez
Ruíz
Secretaria



Dip. Alfredo Femat
Bañuelos
Secretario



Dip. Abril Alcalá
Padilla
Secretaria



Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera
Integrante



Dip. María Chávez
Pérez
Integrante



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Ma. de Jesús
García Guardado
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas
Integrante

[Handwritten signature]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante
Integrante



Dip. Felipe
Fernando Macías
Olvera
Integrante



Dip. Fernando Luis
Manzanilla Prieto
Integrante



Dip. José Luis
Montalvo Luna
Integrante



Dip. Jorge Luis
Montes Nieves
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Estela Núñez
Álvarez
Integrante**



**Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera
Integrante**



**Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete
Integrante**



**Dip. Rogelio Rayo
Martínez
Integrante**



**Dip. Idalia Reyes
Miguel
Integrante**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, A ESTABLECER MESAS DE DIÁLOGO CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA, PARA CONSIDERAR SUS DEMANDAS Y PROPUESTAS CON EL OBJETIVO DE TERMINAR EL PARO DE LABORES INDEFINIDO QUE PRIVA EN ESA INSTITUCIÓN.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Mario Alberto
Rodríguez Carrillo**
Integrante



**Dip. Erika Mariana
Rosas Uribe**
Integrante



**Dip. Irán Santiago
Manuel**
Integrante